



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Teoría jurídica del delito
Código	E000000059
Título	Grado en Derecho [GE-1 16 JGP]
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho (E-1) [Segundo Curso] Grado en Derecho [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Penal Departamento de Derecho Público
Responsable	Dr. D. Javier Gómez Lanz,, Dra D.ª Andrea Bravo Bolado, Dra. Dª. María Quintas Pérez, Dr. D. Antonio Villaluenga Ahijado, Dr. D. Borja Almodóvar Puig, Dª Mª. Eugenia Sanmartín García-Osorio, D. León Vidaller Segura, Dr. D. Juan José Toscano Tin

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Gómez Lanz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-420 bis]
Correo electrónico	jglanz@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Andrea Bravo Bolado
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	abbolado@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Antonio Villaluenga Ahijado
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Correo electrónico	avillaluenga@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Borja Almodóvar Puig
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	balmodovar@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Juan José Toscano Tinoco
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jjetoscano@comillas.edu
Profesor	
Nombre	León Vidaller Segura
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	lvidaller@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Eugenia Sanmartín García-Osorio
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	mesanmartin@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Quintas Pérez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	mquintas@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Esta asignatura contribuye especialmente a perfeccionar el razonamiento jurídico-abstracto del estudiante y a instruirle sobre la aplicación de las conclusiones alcanzadas a la resolución de problemas jurídicos reales. La materia penal constituye, además, una pieza de conocimiento esencial para todo aquel que pretenda dedicarse al ejercicio profesional del Derecho (jueces, fiscales, abogados...).
Prerrequisitos
No existen prerrequisitos específicos para esta asignatura.

Competencias - Objetivos
Competencias
GENERALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Conoce los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
	RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos, y empleando correctamente el lenguaje técnico propio de las distintas asignaturas que conforman la Materia
	RA3	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.)
CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Comprende adecuadamente los problemas propios del Derecho Administrativo y del Derecho penal, identificando sus partes- deslindando lo central frente a lo accesorio o marginal- y siguiendo la secuencia lógica para su resolución
	RA2	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente
	RA5	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse
ESPECÍFICAS		
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA3	Comprende cuestiones jurídico-penales de cierta complejidad, valorando su alcance y sus conexiones con otros sectores del ordenamiento (en particular, con el Derecho privado y el Derecho empresarial).
	RA4	Realiza una calificación jurídico-penal de hechos y determina el marco jurídico aplicable
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
	RA1	Diferencia y deslinda los aspectos clave de un problema jurídico-penal
	RA2	Plantea alternativas jurídico-penalmente fundadas para su solución, sintetizando adecuadamente los distintos argumentos
CED05	Entender textos jurídicos	
	RA1	Conoce el alcance de la norma jurídico-penal y los hechos que deben subsumirse en la misma
CED06	Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto	
	RA1	Identifica y aplica las líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto, tanto en el ámbito de la Parte General como en el de la Parte Especial del Derecho penal (y, en concreto, en el ámbito del Derecho penal empresarial)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo	
	RA1	Califica jurídico-penalmente hechos y determina las consecuencias jurídico-penales derivadas de tal calificación
CEP05	Capacidad para aplicar las normas a los distintos hechos, actos u operaciones relevantes	
	RA1	Identifica cuestiones jurídico-penales a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
	RA2	Califica jurídico-penalmente hechos y determina las consecuencias jurídico-penales derivadas de tal calificación

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción a la teoría jurídica del delito

Tema 1. El concepto jurídico del delito

- 1.1 El concepto formal del delito
- 1.2 El concepto material del delito
- 1.3 Evolución histórico-dogmática de la teoría del delito
- 1.4 El concepto del delito en el Derecho penal español
- 1.5 Clasificación de las infracciones penales por su gravedad

2. La antijuridicidad penal

Tema 2. La acción

- 2.1. El concepto de acción
- 2.2. Elemento objetivo de la acción
- 2.3. Elemento subjetivo de la acción (remisión)
- 2.4. Las causas de exclusión de la acción

Tema 3. La tipicidad

- 3.1 Concepto y fundamento de la tipicidad
- 3.2 Tipo objetivo
- 3.3 Tipo subjetivo
 - 3.3.1 Los elementos subjetivos del tipo



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

3.3.2 El dolo en la legislación española (remisión)

3.3.3 La imprudencia en la legislación española (remisión)

3.4 Referencia a la figura de la preterintencionalidad (remisión)

3.5 Causas de exclusión de la tipicidad

Tema 4: La antijuridicidad penal

4.1 Concepto y sentido

4.2 Relación con la tipicidad

4.3 Teoría general de las causas de justificación

4.4 Las causas de justificación

3. La culpabilidad

Tema 5. Teoría general de la culpabilidad

5.1 Concepto y sentido de la culpabilidad

5.2 Evolución del principio de culpabilidad

5.3 Fundamento de la culpabilidad

5.4 Naturaleza y estructura de la culpabilidad

5.5 Efectos de las causas de exclusión de la culpabilidad

Tema 6. La imputabilidad

6.1 Concepto de imputabilidad

6.2 El momento de la imputabilidad: las *actiones liberae in causa*

6.3 Nociones de psicopatología y toxicología

6.4 Causas de inimputabilidad

Tema 7. El concepto psicológico-normativo de la culpabilidad

7.1 Las formas de la culpabilidad (remisión)

7.1.1 El dolo en la legislación española

7.1.2 La imprudencia en la legislación española

7.1.3 Referencia a la figura de la preterintencionalidad

7.1.4 La ausencia de dolo y culpa



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

7.2 La conciencia de la antijuridicidad: el error de prohibición (remisión)

Tema 8. La exigibilidad de otra conducta

8.1 Teoría general de la exigibilidad de la conducta

8.2 Las causas de inexigibilidad

4. Otros factores del presupuesto de la responsabilidad criminal

Tema 9. La punibilidad

9.1 Concepto y sentido

9.2 Causas de exclusión de la punibilidad

Tema 10. Teoría general de las circunstancias modificativas

10.1 Naturaleza jurídica

10.2 Clasificaciones

10.3 Comunicabilidad

10.4 Inherencia

10.5 Incompatibilidades

Tema 11. Las circunstancias modificativas en particular

11.1 Las circunstancias atenuantes

11.2 Las circunstancias agravantes

11.3 La circunstancia mixta

5. Situaciones excepcionales de imputación

Tema 12. El grado de ejecución del delito

12.1 El *iter criminis*

12.2 La fase interna

12.3 Los actos preparatorios

12.4 La tentativa

12.5 La consumación del delito

Tema 13. Autoría y participación

13.1 La distinción entre autor y partícipe



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

13.2 La autoría

13.3 La participación criminal

13.4 Problemas referentes a la participación criminal

13.5 La intervención en delitos cometidos utilizando medios o soportes de difusión mecánicos

Tema 14. La responsabilidad penal de las personas jurídicas

14.1 Introducción: evolución histórica

14.2 Criterios de imputación

14.3 Responsabilidad de la persona jurídica e individualización de la responsabilidad de las personas físicas

14.4 Delimitación subjetiva y objetiva

14.5. Circunstancias modificativas

14.6 Punición

14.7 Extinción

6. Teoría de los concursos penales

Tema 15. Concursos de normas y de delitos

15.1 Concepto y clases de concursos

15.2 El concurso de normas

15.3 El concurso de delitos: clases

15.4 El delito continuado y el delito masa

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

MOLINA BLÁZQUEZ, C., *Derecho Penal Español. Parte General*, 1ª ed., Tecnos, Madrid, 2022.

OBREGÓN GARCÍA, A. / GÓMEZ LANZ, J., *Derecho penal. Parte general: Elementos básicos de teoría del delito*, Tecnos, 3ª edición. Madrid, 2022.

Bibliografía Complementaria

ARMENDÁRIZ LEÓN, C. (Dir.), *La teoría jurídica del delito a través del sistema de casos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

MIR PUIG, S., *Derecho penal. Parte General*, 10ª ed., Reppertor, Barcelona, 2015.

MUÑOZ CONDE, F. / GARCÍA ARÁN, M., *Derecho Penal. Parte General*, 11ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (lecciones magistrales y clases prácticas) y actividades no presenciales (resolución de casos prácticos y estudio personal por parte del alumno).

Metodología Presencial: Actividades

Lección magistral: Actividad presencial que persigue presentar por bloques temáticos al estudiante los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio y el desarrollo de los casos propuestos.

CGI02, CEA07, CEP02, CED05

Clases prácticas: Actividad presencial en la que se presentan y resuelven casos prácticos.

CGI02, CGI05, CEP02, CEP05, CED04, CED06

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de casos prácticos: Comentarios de texto, casos prácticos, resolución de problemas o test de autoevaluación.

CGI02, CGI05, CEP02, CEP05, CED04, CED06

Estudio y relación de las lecciones magistrales.

CGI05, CEA07, CEP02, CED04, CED05, CED06

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
40.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
65.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



Examen escrito u oral	-Ortografía y presentación -Dominio del lenguaje jurídico-penal -Destreza en la exposición de las ideas y argumentos -Comprensión del problema -Elección de las normas penales aplicables -Argumentación jurídica de la solución -Dominio de los conceptos teóricos estudiados -Capacidad para plantear alternativas jurídicas razonadas a la solución de problemas -Correcto manejo de las fuentes	75
Dos actividades de evaluación continua: casos prácticos	-Ortografía y presentación -Dominio del lenguaje jurídico-penal -Destreza en la exposición de las ideas y argumentos -Comprensión del problema -Elección de las normas penales aplicables -Argumentación jurídica de la solución	25
Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que, propuestas por el profesor, respondan a un interés particular del estudiante	Contribución al desarrollo de las competencias genéricas y específicas adscritas a la asignatura.	+5

Calificaciones

- 1) El examen final será teórico-práctico y constará de una parte práctica y de otra de contenidos, que podrán ser orales o escritas; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
- 2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3'5 sobre 7,5 en el examen final teórico-práctico.
- 3) En la segunda convocatoria se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del mismo curso académico siempre que la evaluación de estas actividades sea igual o superior a 5 y cuando, además, su cómputo resulte favorable para el alumno. En otro caso, se tendrá en cuenta únicamente para la calificación final la nota del examen teórico-práctico.
- 4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por realizar nuevamente la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico. Esta posibilidad existirá también en los casos en los que la segunda convocatoria tenga lugar en un



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

curso académico distinto a aquel en el que se cursó la asignatura en primera convocatoria.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>